nisteriales de 29 de abril de 1960, 14 de noviembre de 1960 y 20

de noviembre de 1961. Quienes solicitaron tomar parte en las citadas opoliciones por si o mediante persona debidamente autorizada para ello podran retirar de la Habilitación General de este Ministerio las cantidades abonadas en concepto de derechos de examen.
Lo digo a V. I. para su conocimeinto y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 23 de septiembre de 1963 por la que se esta-blece cuadro de analogias de enseñanzas de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos a efectos de oposi-ciones y concursos de traslados.

Ilmo. Sr.: En uso de la autorización contenida en los Decretos de 21 de diciembre de 1951 («Boletin Oficial del Estado» de 3 de enero de 1962) y 4 de julio de 1963 («Boletin Oficial del Estados del 25). Este Minis**te**rio, de conformidad con el dictamen emitido

por el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

Primero. Declarar análogas, a efectos de constitución de Tribunales de oposiciones a plazas del Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y a efectos de concursos de traslado entre Profesores de término, Profesores de entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de las mismas Escuelas, las enseñanzas incluídas en cada uno de los grupos que se relacionan en el cuadro anejo: y

Segundo. Disponer que dicho cuadro de analogías sustituya, a los indicados efectos, a los aprobados por Real Orden de 20 de marzo de 1930 («Gaceta» del 24) y Orden ministerial de 24 de abril de 1954.

abril de 1954.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos, Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 23 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

ANALOGIAS DE ENSEÑANZAS EN LAS ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS A EFECTOS DE CONCURSOS DE TRASLADO Y DESIGNACION DE TRIBUNALES DE OPOSICION

Plazas de Profesores de termino y de entrada

Plazas de Profesores de término y de entrada
Grupo A) Dibujo artístico. Dibujo artístico y elementos de
Historia del Arte. Dibujo artístico e Historia del Arte. Dibujo artístico y
Colorido. Dibujo del antiguo y del natural, Dibujo artístico y
Composición decorativa (Pintura), Anatomia artística y Dibujo
del natural en movimiento. Dibujo de adorno y figura. Dibujo
artístico y Composición. Dibujo decorativo.
Grupo B) Composición decorativa (Pintura), Dibujo artístico y Composición decorativa (Pintura), Proyectos de Arte decorativo, Composición decorativa (Pintura), Proyectos de Arte decorativo. Composición decorativa (Pintura y Escultura religiosa).
Composición decorativa (Pintura y Escultura religiosa).
Composición decorativa (Pintura y Figura del natural, Colorido
y Composición decorativa (Pintura).
Grupo C) Modelado y Vaciado, Modelado y Vaciado y Composición decorativa (Escultura), Modelado y
Vaciado y Composición decorativa (Escultura). Escultura decorativa. Composición decorativa (Pintura).

Grupo D) Composición decorativa (Escultura).

Grupo Do Composición decorativa (Escultura).

Grupo Do Composición decorativa (Escultura).

Grupo Do Composición decorativa (Pintura).

rativa. Composición decorativa (Pintura y Escultura religiosa). Composición decorativa (Pintura y Escultura). Escultura en

grupo E) Dibujo lineal. Dibujo lineal, Aritmética y Geometria. Dibujo lineal y Composición.
Grupo F) Elementos de Historia del Arte, Historia del Arte, Historia de las Artes Gráficas. Nociones generales de Arte. Elementos de Arte e Historia de las Artes decorativas. Técnica e Historia de las Artes decorativas. Historia del Arte y Concepto del las Artes decorativas. Concepto del Arte e Historia de las de las Artes decorativas. Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas. Nociones generales de Arte e Historia de las Artes decorativas.

Grupo G) Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría Elementos de construcción. Dibujo lineal, Aritmética y Geo-

metria, Elementos de construcción.
Grupo H) Gramática y Caligrafía, Gramática y Legislación.
Grupo I) Derecho usual, Derecho usual y Legislación laboral

Grupo J) Enseñanzas de la mujer Enseñanzas de la mujer y Pirograbado. Bordados y Encajes. Labores y Encajes. Corte y Confección. Corte y Confección y Trabajos manuales de artesania canaria.

Grupo K) Enseñanzas de Artes Gráficas:

Artes del libro.

b) Fotografia general. Fotograbado, Heliograbado.

- Tecnica y Arte tipográficos. Estampación tipográfica, Historia y Técnica del libro. Grabado, Grabado y Artes Gráficas. Encuadernación.

Litografia.

- g) h) Restauración del libro.
- Arte publicitario. Procedimientos pictóricos y arte publicitario

Procedimientos de ilustración del libro.

Dentro de este grupo solamente se considerarán análogas las enseñanzas incluidas en cada uno de sus apartados.

Los Tribunales para las enseñanzas de este grupo podrán completarse, en caso necesario, con Profesores de las comprendidas en los grupos A) y B), por el orden de designación que les corresponda sin preferencia entre las enseñanzas que los

Plazas de Maestros y Ayudantes de Taller

Grupo 1.º Carpinteria, Carpinteria artistica. Carpinteria y

Grupo 2.º Talla ornamenta, Talla y Carpinteria y muebles, Carpinteria de talleres, Talla y Carpinteria.

Grupo 2.º Talla ornamentai, Talla en madera, Talla en piedra y madera, Talla y Carpinteria.

Grupo 3.º Policromia, Dorado y Policromia. Dorado y arte

policromo aplicado. Grupo 4.º Metalisteria, Metalisteria artistica, Repujado en metales, Metalisteria y Forja, Metalisteria y damasquinado, Gal-

vanoplastia. Grupo 5.º Herreria, Forja y certajeria, Forja y fundición. Metalisteria y forja, Forja, Certajeria artística, Forja artística.

Cerra ieria.

Grupo 6.º Vaciado, Modelado y Vaciado, Vaciado y moldaje, Moldeado y Vaciado, Tecnica del yeso, Artes decorativas, Grupo 7.º Talla ornamental, Talla en piedra, Labra y talla

en piedra, Talla en piedra y madera.

Grupo 8.º Ceramica, Ceramica y esmaltes, Esmaltes, Cera-

mica y vidrieria. Cérámica artística. Cerámica artística y apli-caciones. Vidrieria artística.

Grupo 9.º Tapices y alfombras, Tejidos artísticos y alfombras, Tejidos artísticos, Grupo 10. Repujado en cuero. Cueros artísticos. Labrado y

repujado en cueros.

Grupo 11. Labores de la mujer. Bordados y Encajes. Labores femeninas. Corte y Confección.
Grupo 12. Engastado artístico. Orfebreria.
Grupo 13. Muñequeria artística. Jugueteria.
Grupo 14. Artés Gráficas:

a) Fotografia general. Fotografia artistica.

b) Grabado en metales, Heliografoado, Fotograbado, Fotograbado de fotografía, Litografía y fotograbado, Grabado (estampación calcográfica).

- col Tipografía, Esterectipia,
 d) Litografía, Litografía y Fotograbado,
 e) Arte decorativo aplicado a las Artes Gráficas.
 f) Técnica mecànica artes del libro.

g) Encuadernación.

Dentro de este grupo solamente se considerarán análogas las enseñanzas incluidas en cada uno de sus apartados.

Los Profesores de término o entrada que han de formar parte de los Tribunales para la provisión de plazas vacantes en enseñanzas comprendidas en los grupos 1.º al 13 se designaran de las incluidas en los grupos A al D. sin distinción o preferencia entre las mismas. Tratándose de enseñanzas incluidas en el grupo 14, se completarán los Tribunales con Profesores de enseñanzas análogas del grupo K.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Quimica Tecnica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Granada por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores para el día 5 de noviembre próximo, a las siete de la tarde, en la sala de profesores del Pabellón de Quimicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, para su presentación y entreza de los trabajos sobre memoria, métodos, fuentes y programa de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para el desarrollo de los ejercicios quinto y sexto.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—El Presidente, Antonio

RESOLUCION del Tribunal de oposición, turno libre, a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Ciudad Real y Zaragoza por la que se convoca a los aspirantes admitidos

Se convoca a los señores opositores admitidos a la expresada oposición, convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para

المروح فالوفري والربين الراحات فرادين فوجا الرابي الحالوا الرابوطين والرابا مستعم المات والمساعد المساعد المسا

que comparezcan ante el Tribunal el dia 28 de octubre, a las seis de la tarde, en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos (Palma, 46) al objeto de efectuar su presentación e iniciarse seguidamente la práctica de los ejercicios.

El cuestionario de temas para el segundo ejercicio y la des-cripción del contenido y características a que se ajustarán los ejercicios quinto y sexto estarán de manifiesto en el tablón de avisos de la mencionada Escuela Central, a partir del día 10 de los corrientes. Madrid. 2 de octubre de 1963.—El Presidente, Luis de Sala.

RESOLUCION del Tribunal de oposición, turno libre, a plazas de Projesores de entrada de aDibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona y Córdoba por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la expresada oposición, convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 («Boletín Olicial del Estado» de 20 de noviembre), para que comparezcan ante el Tribunal el día 4 de noviembre pró-vimos a las seis de la tarde, en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos (Palma, 46) al objeto de efectuar su presentación e iniciarse seguidamente la práctica de los aiercicios

El cuestionario de temas para el segundo ejercicio y la des-El cuestionario de temas para el segundo ejercicio y la des-cripción del contenido y características del cuarto ejercicio es-tarán de manifiesto en el tabión de avisos de la mencionada Escuela Central a partir del día 10 de los corrientes. Madrid: 2 de octubre de 1963.—El Presidente, Luis de Sala.

RESOLUCION del Tribunal de oposición, turno restrin-gido, a la plaza de Profesor de término de «Modelado y Vaciado» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huescar por la que se convoca a los as-cientes admitidos pirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la expresada oposición, convocada por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1981 («Boletin Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para que comparezcan ante el Tribunal el día 4 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oricios Artisticos de Madrid (calle de la Palma, 46), a contra de destructura de acceptación de se contra de contra

Aplicadas y Oncios Artisticos de Madrid (calle de la Palma, 46), al objeto de electuar su presentación e iniciarse seguidamente la práctica de los ejercícios.

El temario para el segundo ejercício y el contenido y caracteristicas de los quinto y sexto se encontrarán expuestos en el tablón de avisos de la mencionada Escuela Central a partir del dia 5 de los corrientes.

Madrid, 2 de octubre de 1963.—El Presidente, José Planes.

RESOLUCION del Tribunal designado para seleccionar mediante concurso de méritos a dos Maestros nacio-nales que han de prestar los servicios de su clase en las ciudades de Bruseles y Lieja (Bélgica) por la que se convoca a los aspirantes admitidos,

Se pone en conocimiento de los señores Maestros nacionales admitidos a este concurso que deberán comparecer ante este Tribunal el proximo día 28 de octubre actual, a las once de la mauana, en los locales del Instituto Español de Emigración, sito en el pasco de Rosales, número 40, de esta capital, para realizar has pruebas previstas en el apartado el del número 2 de la Orden da 6 de junio de 1963 de la Presidencia del Corseguido. la Orden de 6 de junio de 1963 de la Presidencia del Consejo de Ministros, que convoca este concurso. Madrid, 3 de octubre de 1963.—El Presidente, José Antonio Garcia-Trevijano.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se trans-cribe la lista definitiva de aspirantes admitidos para cubrir reinte plazas de Inspectores técnicos de Trabajo.

Publicada en el «Boletin Oficial del Estado» número 207, de Pilonicada en el «Bolenn Oficial del Estado» numero 207, de fecha 29 de agosto ultimo, la relación de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir veinte plazas de Inspectores técnicos de Trabajo convocadas por Orden de 6 de mayo de 1963, no habiéndose presentado recurso alguno, por los que fueron excluidos, en cumplimiento de la determinado por el artículo sexto de la Ordea de convocatoria antes citada, procede sea publicada la lista definitiva de opositores, que es la siguiente: Número Apellidos y nombre

Abellió Fiórez, Mouro.

Aguilar Cañedo, Francisco Javier,
Agustin y Corral, Ricardo de,
Alarcón del Olmo, Fernando,
Alonso Fernández, Argimiro,
Alonso Fernández, Argimiro,
Alonso Hernández, José Antonio,
Alonso-Villalobos Merino, Federico,
Alonso-Villalobos Merino, José Antonio,
Altares Talavera, Lucio,
Alvarez Bejiga, José,
Alvarez Castellanos, José Manuel,
Alvarez Diaz, Carlos,
Alvarez Taviel de Andrade, Luis,
Andrés Orizo, Francisco,
Aparicio Bosch, Mariano,
Arau Puchades, José Maria,
Araujo Ameixeiras, Jorge Juan,
Ardura Calleja, Maria Luisa,
Argüelles Terán, Agustín,
Arviza García, Jesús Javier,
Arnao Bernia, Vicente José,
Baeza Ruiz, Federico,
Balcaizar del Piñal, José Ramón,
Barbera Bosch, Francisca,
Basora Francesch, Marcos,
Bermudez Muñoz, Abelardo,
Bianco Diaz-Blanco, Francisco,
Bianco Tuñón, Joaquín,
Biasco Quintana, Juan
Borrajo Araújo, José,
Bravo Navarro, José Antonio. 3 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 21 22 23 26 27 28 29 Bermúdez Muñoz, Abelardo,
Bianco Diaz-Blanco, Francisco,
Bianco Tuñon, Joaquín,
Biasco Quintana, Juan
Borrajo Araújo, José
Bravo Navarro, José Antonio,
Cabello Martin, Manuel,
Calles Andrés, Licesio,
Cantalejo Rico, Saturnino, (
Carballo Blanco, Clemente,
Carcaño Callis, Gabriel,
Carcaño Callis, Gabriel,
Carcaño Palacios, Jorge Antonio,
Carmona Fernández de Mesa, Ramón,
Carvajal Garcia, Emilio,
Casermeiro Lacruz, Miguel,
Castellet Domenech, Francisco,
Castro Bueno, Fernando,
Cendra Aguilo, José Maria,
Ces Otero, Manuel,
Cirac Peñalosa, Manuel,
Cirac Peñalosa, Manuel,
Collar Suarez-Incián, Gonzalo,
Corbacho Garrido, César,
Cortés Ormazábal, Francisco Javier,
Cortina Prieto, Bernardino,
Cruz Armuña, Alejandro de la,
Cuesta Jimeno, Luis Salvador,
Dasi Gorgonio, Francisco,
Devesa Riera, Juan Antonio,
Diaz López, Manuel José,
Diez-Canseco Fuentes, Eduardo,
Durendez Sáez, Ignacio,
Echevarri Solozábal, José Maria,
Enciso Berdejo, José Luis,
Enciso Berdejo, José Maria,
Escrip Tebar, Francisco Miguel,
Escripuela Morales, Francisco Javier,
Espina, Tamargo, José Maria,
Estela Torres, José,
Estévez Mengotti, Manuel,
Facoro Alonso, Manuel Jesús,
Faraldo Purriños, Francisco,
Feede Navarro, Luis,
Fernández González, Manuel,
Fernández Rodríguez, Manuel,
Fernández Rodríguez, Manuel,
Fernández Rodríguez, Manuel,
Fernández Rodríguez, Manuel,
Fernández González, Manuel,
García Contell, Pedro Vicente,
García Garrido, Manuel,
García González, Rafael Hilario,
García Garrido, Manuel,
García González, Rafael Hilario,
García Sinchez, Antonio,
García Contell, Pedro Vicen 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 55 56 57 58 59 60 65 66 68 70 71 72 73 74 75 76 77 78 81 82 83 84 90 91 Gómez Ortega, José Maria. Gómez-Reino y Carnota, Manuel.